



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo primer periodo
Asignatura
Tecnología e Informática
Nombre del docente o los docentes
Cristian Moreno Londoño
Grupo
CLEI 3
Nombre del estudiante
Estándar
Distingo diferentes clases de Emprendedores en distintos campos de la vida diaria: empresarios, deportistas, artistas, comediantes y políticos, entre otros, y soy capaz de identificar al menos cinco aspectos positivos en cada uno de ellos.
Competencia
Identificación y solución de problemas a través de procesos tecnológicos.
Indicadores de desempeño
Diseña y explica la pirámide las necesidades humanas utilizando los conceptos aprendidos Asume una actitud responsable en el trabajo individual y en equipo.
Contenidos
1. Las necesidades humanas 1.1 Qué es una necesidad 1.2 La pirámide de las necesidades humanas 1.3 Todos con las mismas necesidades 2. Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades
Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante
1. Debe tener en cuenta que, para hacer el plan de apoyo, el cuaderno debe estar completamente al día con los temas y actividades desarrolladas en clase. 2. Responde EN EL CUADERNO los casos que se presentan a continuación teniendo en cuenta los temas vistos en clase: CASO 1: La historia de Mateo Mateo tiene 12 años y vive con su mama y su hermanita en un barrio popular de la ciudad. Su mama trabaja todo el día como vendedora ambulante y él llega del colegio solo. Mateo saca buenas notas y le encanta leer, pero se siente muy solo porque no tiene amigos cercanos en su salón. A veces se



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

queda sin comer en la tarde porque en casa el dinero no alcanza para merienda. Sueña con ser ingeniero, pero teme que sus condiciones económicas lo impidan.

1. Identifica al menos TRES necesidades insatisfechas de Mateo y clasificalas según Maslow (escribe el nivel de la pirámide).
2. Elabora la Matriz DOFA de Mateo. Escribe mínimo 2 elementos por cada cuadrante.
3. Según la DOFA, ¿Qué estrategia le recomendarías a Mateo para mejorar su situación? Explica en 3 renglones.

CASO 2: La comunidad de El Roble

El barrio El Roble es una comunidad de 300 familias ubicada en las afueras de la ciudad. Sus habitantes son muy solidarios y se apoyan mutuamente. Sin embargo, no tienen agua potable permanente, la escuela solo tiene hasta grado quinto y los jóvenes deben desplazarse lejos para continuar estudiando. El municipio acaba de aprobar un presupuesto para mejorar servicios públicos en la zona, y una ONG ofrece capacitar a los líderes comunitarios en gestión de proyectos. Pero existe el riesgo de que una empresa extractiva contamine la fuente de agua cercana.

4. Identifica las necesidades colectivas insatisfechas del barrio El Roble. Clasificalas en: materiales o inmateriales.
5. Elabora la Matriz DOFA del barrio El Roble. Mínimo 2 elementos por cuadrante.
6. Mediante un cuadro comparativo, analiza los dos casos: ¿Que necesidades tienen en común Mateo y la comunidad de El Roble? ¿Que las diferencia?

Reflexión final

Piensa en tu propia situación y responde:

7. ¿Cual es la necesidad que más deseas satisfacer en este momento de tu vida? Explica por que.
8. Elabora tu propia Matriz DOFA personal. Se honesto/a.
9. ¿Como puedes usar tus fortalezas y oportunidades para superar una de tus debilidades o amenazas?

Indicaciones para los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Rubrica evaluativa

Criterio	Puntaje máximo
El plan de apoyo se realiza en el cuaderno de tecnología, ordenado, con letra clara y buena ortografía y se entrega máximo hasta la segunda semana de junio EN CLASE	2
Sustentación EN CLASE	1



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Puntaje Total	3
---------------	---

Bajo: Puntaje menor a 3

Básico: Puntaje Igual a 3